

ESTUDIO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL EN LA CIUDAD DE MADRID

ESTADO PONDERAL Y SU RELACIÓN CON LA SEGURIDAD
DE ACCESO ECONÓMICO A LOS ALIMENTOS



www.madridsalud.es

 | MADRID

RESUMEN DE PRINCIPALES RESULTADOS

- La prevalencia del bajo peso o delgadez¹ es del 0,8%, siendo el sobrepeso/obesidad del 40,9% en la población escolar de la ciudad.
- Analizado por distritos, en el bajo peso no se aprecian diferencias significativas entre ellos.
- Se aprecian diferencias significativas de mayor sobrepeso/obesidad en el grupo de distritos de menor y medio bajo desarrollo, respecto al de mayor desarrollo, (46,7% y 42,5% frente a 34,7%).
- Los niños y las niñas presentan similar prevalencia de sobrepeso (25%) si bien la obesidad es más frecuente en niños que en niñas (18,7% frente a 12,7%).
- El 64,3% de los niños y niñas come en el colegio con menú escolar, de ellos el 15% recibe beca de comedor. De entre todos los niños y niñas que comen en el colegio menú escolar, los que reciben beca de comedor presentan más sobrepeso y obesidad.
- El 4% de los niños y niñas no desayuna todos los días; entre éstos es más frecuente la obesidad y el sobrepeso. Desayuna en casa un 91% de los niños y niñas estudiados.
- El 71,7% de los niños y niñas hace alguna comida delante de la televisión, sobre todo la cena. Los niños y niñas con sobrepeso y obesidad meriendan y cenan más frecuentemente delante del televisor.
- El 66,7% de los niños y niñas va caminando o en bicicleta al colegio y el 61,3% realiza alguna actividad deportiva extraescolar.
- El 80% de los niños y niñas con sobrepeso y el 45% de los/las que tiene obesidad son percibidos por sus padres como “de peso normal”.
- El 17,9% de los niños y niñas pertenece a familias que presentan algún tipo de dificultad de acceso a la alimentación por razones económicas (inseguridad alimentaria o inseguridad de acceso económico a los alimentos IAEA); presentando este problema de forma moderada o severa el 12,8%.
- Casi un 45% de los escolares con IAEA severa viven en familias donde uno o los dos progenitores están en desempleo.

¹ A partir de ahora se utilizará indistintamente los términos “bajo peso” y “delgadez”.

- La proporción de escolares que forman parte de familias con IAEA moderada o severa en los distritos de menor desarrollo triplica en frecuencia a los del grupo de distritos de mayor desarrollo en esta misma situación (17,1% frente a 5,4%).
- Las familias inmigrantes presentan una frecuencia de IAEA 3 veces mayor que el resto.
- Los niños y niñas que estudian en colegios públicos pertenecen con mayor frecuencia a familias que presentan IAEA moderada o severa que los niños y niñas que cursan estudios en colegios concertados y privados (16,4% frente a 10,3%).
- Se evidencia la relación entre la mayor dificultad de acceso de las familias a la alimentación por motivos económicos con el sobrepeso y la obesidad de los niños y niñas.
- El 8,6% de las familias ha recibido ayuda para alimentos en el último mes (la mayor parte procedentes de la propia familia, entidades sociales o religiosas y bancos de alimentos). Los niños y niñas de estas familias presentan una mayor prevalencia de sobrepeso y obesidad. Estas familias también muestran con mayor frecuencia IAEA severa.
- El 6,3% de las familias estudiadas es beneficiaria de la Renta Mínima de Inserción; los niños y niñas de estas familias presentan más frecuentemente obesidad.
- Los niños y las niñas cuyas familias tienen un nivel socioeconómico bajo presentan casi 5 veces más obesidad que los/las que pertenecen a familias de nivel alto.
- Tras ajustar las principales variables socioeconómicas en un modelo de Regresión Logística Multinomial (RLM), el nivel socioeconómico bajo es el factor que mantiene mayor riesgo con la IAEA, si bien la situación de inmigrante económico, el desempleo y la residencia en zona de bajo desarrollo presentan de forma independiente una relación de riesgo significativa con esa situación familiar adversa. Para el exceso de peso los factores que de forma independiente (tras ajustar por las demás variables) más riesgo representan son el bajo nivel educativo de los progenitores y la edad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- La delgadez o bajo peso no es un problema significativo en la población escolar madrileña (0,8%).
- Sin embargo sí lo es el sobrepeso y la obesidad (40,9%).
- La inseguridad alimentaria de acceso económico a los alimentos (IAEA) es una situación que afecta a un 17,9% de los niños y niñas de 3 a 12 años de la ciudad de Madrid (aproximadamente 48.000 niños y niñas que viven en familias en esta situación).
- Ambos fenómenos (sobrepeso y obesidad y IAEA) parecen en este estudio íntimamente ligados, y ambos asociados a la situación socioeconómica de precariedad.
- Presentan además –y al igual que la pobreza que parece estar en su origen- una distribución muy desigual en la ciudad de Madrid, tanto social como territorial.
- La situación que más incrementa el riesgo de IAEA en la familia es el nivel socioeconómico (SE) bajo e, independientemente de ello, el desempleo de alguno de los progenitores, el origen inmigratorio de la familia y el hecho de residir en distritos de menor nivel de desarrollo.
- La IAEA en la familia, considerada de forma independiente, incrementa un 50% el riesgo de que niños y niñas presenten sobrepeso y obesidad. Otros factores que también lo aumentan tras el análisis ajustado multivariante es el bajo nivel educativo de los progenitores, la edad del escolar (más riesgo a más edad), la situación de inmigración, ser niño (varón), el nivel SE desfavorable de la familia y el hecho de que el escolar coma en casa los días lectivos.
- Por todo ello de este trabajo se deduce que el sobrepeso y la obesidad de los niños y las niñas dependen, además de los estilos de vida poco saludables, de las dificultades socioeconómicas de las familias que les impiden asegurar un suficiente acceso a los alimentos saludables.
- La escala de inseguridad alimentaria de acceso a los alimentos en el hogar (HFIAS) se ha mostrado como una herramienta sensible para la detección de la inseguridad alimentaria de acceso, siendo además en este estudio la primera ocasión en que es utilizada en España para análisis en población general.

RECOMENDACIONES

- Este trabajo permite conocer mejor la situación nutricional de los niños y las niñas de la ciudad de Madrid y, por tanto, servirá para mejorar la planificación de las actuaciones municipales en los ámbitos prioritariamente de la Salud y de Servicios Sociales.
- Se propone la puesta en común de toda la información existente y futura en el ámbito de la nutrición infantil, como es el caso de la procedente del Estudio de Detección de Necesidades Sociales realizado por el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, con el fin de monitorizar esta problemática y su evolución.
- Las áreas de acción de Salud y Servicios Sociales podrían desarrollar un trabajo coordinado para establecer protocolos de identificación de familias con inseguridad alimentaria, valorando la utilización como base el cuestionario HFIAS.
- Es prioritario continuar el trabajo intersectorial de promoción y educación para la salud.
- Se propone la difusión de los resultados de este estudio a los distintos actores relacionados.

